

Fray Bentos, 26 de noviembre de 2019.

**VISTO:** Los antecedentes relacionados con la Invitación N° 06/2020 formulado y Llevado a cabo por Hospital de "Dr. Ángel M. Cuervo" Fray Bentos, para la contratación de servicios de limpieza a cargo de cooperativas del Mides para satisfacer las necesidades de dicho centro.

**RESULTANDO:** Que al acto de apertura celebrado el 14 de noviembre de 2019 se presentaron dos cooperativas Mides.

**CONSIDERANDO:** Que el Hospital "Dr. Ángel M. Cuervo" de Fray Bentos, deja constancia de que se ha cumplido con todas las etapas previstas para compras directas, indicando que la dirección controló que las cooperativas participantes dieran cumplimiento a las exigencias requeridas.

**ATENCIÓN:** A lo establecido en el Numeral 20, literal C del artículo N° 33 del T.O.C.A.F.

**EL DIRECTOR DEL HOSPITAL  
RESUELVE:**

- 1°) Adjudicar la invitación a cotizar N° 06/2020 a Cooperativa Gracandas.
- 2°) La adjudicación se realizará por el período de un año a partir del 1° de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020, si al 1° de enero de 2020 el presente contrato no ha sido intervenido previamente por el Tribunal de Cuentas, el mismo tendrá vigencia a partir de la referida intervención, por un monto máximo de \$2.311.404 (pesos dos millones, trescientos once mil, cuatrocientos cuatro) para Hospital "Dr. Ángel M. Cuervo" de Fray Bentos.
- 3°) El control de ejecución del contrato generado por la presente Resolución, será de cuenta y responsabilidad de Hospital "Dr. Ángel M. Cuervo" de Fray Bentos, en función del monto máximo adjudicado en el numeral 2° de la presente Resolución.
- 4°) La erogación resultante se atenderá con cargo al crédito presupuestal adjudicado a la unidad ejecutora para el objeto del gasto 278.
- 5°) El pago de las obligaciones emergentes del presente compromiso será efectuado según contrato.
- 6°) La ejecución del presente llamado comenzará a regir una vez que sea intervenido por el Cr. Delegado de Tribunal de Cuentas.

INTERVENIDO  
PREVENTIVAMENTE

30/12/19

  
Cr. SEBASTIAN ROLDAN  
CONTADOR DELEGADO DE  
TRIBUNAL DE CUENTAS

  
Jorge De Giobbi  
Director  
Hospital Fray Bentos